



30 ABR. 1987
ENTRADA

Honorable Concejo Deliberante
Lobos

Lobos, 27 de Abril de 1987.

Al Señor Intendente Municipal
Don José Roberto Piccone
S/D

REF: Exp.N° 14/87 /

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este Honorable Concejo Deliberante en Sesión Extraordinaria realizada el 24/IV/87, ha sancionado por unanimidad la siguiente:

O R D E N A N Z A N° 1.0.1.0.

ARTICULO 1°.- Dónase a la **ESCUELA DE FUTBOL INFANTIL LOBENSE** con cargo de tener -
----- en él su sede social, el siguiente inmueble propiedad de ésta Comuna:
Un lote de terreno ubicado en el Cuartel 1° del Partido de Lobos, mide y linda:
28,71 m. al Oeste; 19,41 mts. al Norte; 28,35 m. al Este; 28,30 mts. al Sur; -
Superficie: 676,29 mts cuadrados, linda: al Oeste Canal Salgado; al Norte Parcela
1, al Este Calle San Pedro y al Sur calle San Martín. Nomenclatura Catastral: -
Circ.I, Sección D. Manz 289, Parcela 2, Dominio inscripto en la matrícula 15.497
del Partido de Lobos (62).-

A.F.N.

ARTICULO 2°.- Dónase a la Escuela de Fútbol Infantil Lobense con cargo de tener -
----- en él una cancha de fútbol para los jóvenes que la integran, el -
siguiente inmueble de propiedad Municipal: Un lote de terreno ubicado en el Partido
de Lobos, mide: 33,50 mts. al Norte; 71,40 mts al Este; 61 mts al Sur; 76,46 mts.
al Oeste; Superficie: 3.368,93 mts cuadrados, linda: al Norte Calle San Martín, -
al Este Calle San Pedro, al Sur Calle Ameghino y al Oeste Canal Salgado, Nomencla-
tura Catastral: Circ.I., Sección D. Manzana 297. Dominio inscripto en la matrícula
15.495 del Partido de Lobos (62).-

ARTICULO 3°.- Cúmplase, publíquese y tome nota Oficina de Patrimonio y archívese".-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS
VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE.-----

FIRMADO: HUMBERTO HUGO MAGLIONE - Presidente. JUAN JOSE SCASSO - Secretario.-----

Con tal motivo, hacemos propicia la oportunidad para
saludarlo muy atte.-

Juan José Scasso
SECRETARIO H. C. D.



Humberto H. Maglione
PRESIDENTE H. C. D.